



## ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2006

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- CONSTITUCIÓN DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

A las 10.27 h. se constituye la Mesa del Claustro y da comienzo la sesión constitutiva del mismo. El Sr. Rector da lectura al punto del orden del día. Seguidamente, el Sr. Secretario General da lectura al listado de miembros del Claustro, por sectores, quedando constituido a las 10.35 h.

#### 2.- ELECCIÓN DE LA MESA DEL CLAUSTRO.

El Sr. Rector da lectura al punto del orden del día. A continuación el Sr. Secretario General hace referencia a la normativa aplicable al procedimiento de elección de la Mesa del Claustro.

A las 10.38 el Sr. Rector abre un plazo de cinco minutos para que se proceda a la presentación de candidaturas por los distintos sectores.

Interviene D. Pedro Molina García solicitando que se explicita el modo en el que las candidaturas han de presentarse, contestándose por el Rector que se deberán presentar por escrito, ante la Mesa del Claustro.

Terminado el plazo, las candidaturas presentadas son las siguientes:

- Por el Sector PDI, presentan su candidatura D. José Joaquín Moreno Casco y D<sup>a</sup>. Matilde Villafranca Sánchez, por lo que no se produce votación, quedando ambos electos como miembros de la Mesa del Claustro.
- Por el Sector PAS presentan su candidatura D<sup>a</sup> Ana López Mora, D<sup>a</sup> Ángeles Martínez Padua y D. José Fernando Saldaña Cruz.
- Por el Sector Estudiantes presentan su candidatura D<sup>a</sup> Luna María Alcaraz Artero, D<sup>a</sup> Manuela Barrionuevo Medina y D. Tomás Alberto Pedrajas Ferrer.

A continuación el Sr. Secretario General da lectura al art. 251 de los Estatutos de la UAL, relativos al sistema de votación a aplicar.

Se procede a la votación simultánea en ambos sectores dándose los siguientes resultados:

- Por el Sector PAS
  - D<sup>a</sup> Ana López Mora: 10 votos
  - D<sup>a</sup> Ángeles Martínez Padua: 9 votos
  - D. José Fernando Saldaña Cruz: 7 votos
- Por el Sector Estudiantes :
  - D<sup>a</sup> Luna María Alcaraz Artero: 8 votos



- D<sup>a</sup> Manuela Barrionuevo Medina: 17 votos
- D. Tomás Alberto Pedrajas Ferrer: 18 votos

Quedan, por tanto, elegidos como miembros de la Mesa del Claustro:

- Por el Sector PDI:
  - D. José Joaquín Moreno Casco
  - D<sup>a</sup>. Matilde Villafranca Sánchez
- Por el Sector PAS
  - D<sup>a</sup> Ana López Mora
  - D<sup>a</sup> Ángeles Martínez Padua
- Por el Sector Estudiantes :
  - D<sup>a</sup> Manuela Barrionuevo Medina
  - D. Tomás Alberto Pedrajas Ferrer

Constituida la nueva Mesa del Claustro el Sr. Rector da las gracias a los claustrales que durante el último mandato han integrado la misma, incorporándose los miembros electos.

### 3.- ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO:

- Nueve Directores de Departamento o Directores de Institutos Universitarios.
- Seis Decanos de Facultad o Directores de Escuela Universitaria.
- Veinte representantes del Claustro, elegidos por éste de entre sus miembros, reflejando la proporción de los distintos sectores:
  - 10 Profesores Doctores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios
  - 1 Profesor no Doctor perteneciente a los Cuerpos Docentes Universitarios.
  - 2 Profesores Contratados.
  - 5 Estudiantes.
  - 2 Miembros del Personal de Administración y Servicios.

El Sr. Rector da lectura al punto del orden del día, señalando que se procederá a un único plazo de presentación de candidaturas para todas las elecciones que proceden, así se establece que durante diez minutos se podrán presentar las mismas (11.29 h.-11.39 h.).

A las 11.43 h se cierra el plazo de presentación de candidaturas, procediéndose a la lectura de las mismas por parte del Sr. Rector:

- Por el Sector de Directores de Departamento o Directores de Institutos Universitarios:
  - D. Javier Fornieles Alcaraz
  - D. Alfonso Rojo Ramírez
  - D<sup>a</sup>. María Flor Zaldívar Basurto



- D<sup>a</sup> Inmaculada García Fernández
- D. Antonio Posadas Chinchilla
- D. Antonio Pulido Bosch.
- D<sup>a</sup> Belén Sainz- Cantero Caparrós
- D. José Escoriza López
- D. Mariano Simón Torres

Siendo nueve los candidatos y nueve los puestos a cubrir quedan automáticamente proclamados como miembros del Consejo de Gobierno.

- Por el Sector de Seis Decanos de Facultad o Directores de Escuela Universitaria:

- D. José Eduardo Sainz-Cantero Caparrós
- D. Manuel López Muñoz
- D. Javier Lozano Cantero
- D. Francisco López Cruces
- D<sup>a</sup> Carmen Barón Bravo
- D<sup>a</sup>. Josefa Márquez Membrive

- Por el Sector de Profesores de Doctores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios:

- D<sup>a</sup> María José Cazorla González
- D. Luis Fernández-Revuelta Pérez
- D. Juan García García
- D<sup>a</sup>. Carmen González Canalejo
- D. José Antonio Guerrero Villalba
- D. Joaquín Hernández Rodríguez
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ruth Jiménez Liso
- D. Rafael Lázaro Pérez
- D. Rafael Lozano Ruíz
- D. José Luis Martínez Vidal
- D. Pedro Molina García
- D. Juan Carlos Navarro Pascual
- D<sup>a</sup> María Luisa Trinidad García

- Por el Sector de Profesores no Doctores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios:

- D. Francisco de Oña Esteban
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Auriolos

- Por el Sector de Profesores Contratados:

- D. Antonio Codina Sánchez
- D. Rubén Fernández García
- D. Javier Martínez del Río





- Por el Sector de Estudiantes:
  - D<sup>a</sup> María Cerdá Egío
  - D. Javier Crespo Ferrer
  - D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Herrera Vega
  - D. Antonio Manuel López Rubio
  - D<sup>a</sup> Anabel Mateos Sánchez
  - D. Carlos Milán Figueredo
  - D. Oscar J. Rodríguez Rodríguez
  - D. Pedro D. Yanguas Martínez.
  
- Por el Sector de Personal de Administración y Servicios:
  - D. José Luis Alonso Molina
  - D. Javier Pozo Pérez

Siendo dos los candidatos y dos los puestos a cubrir quedan automáticamente proclamados como miembros del Consejo de Gobierno.

El Sr. Rector señala que se va a proceder a la elaboración de las papeletas de aquellos sectores en los que es necesaria la votación y que seguidamente se procederá a la misma, votándose en primer lugar a los PDI funcionarios doctores, seguidamente de los PDI funcionarios no doctores y contratados y finalmente a los estudiantes.

D. José Guerrero interviene para preguntar en qué momento se va a iniciar la votación, respondiendo el Sr. Rector que siendo las 11.50 h. ésta se iniciará para el Sector PDI funcionario doctor a las 12.00.

A las 12.15 se inicia la votación en el Sector PDI funcionario doctor, comenzando el escrutinio a las 12.23 h. Durante el desarrollo del mismo, D. José Luis Martínez Vidal pregunta sobre el modo en el que se está efectuando el cómputo de los votos, por lo que el Sr. Rector ordena que todas las papeletas se devuelvan a la urna y el recuento se inicie de nuevo, computándose las mismas por cada una de las tres mesas.

A las 12.45 D. Pedro Molina García solicita que se posibilite el voto de los estudiantes mientras se producen la votación y recuento del resto de sectores. El Sr. Rector señala que en esos momentos, en donde además el Claustro se encuentra con el 10 % de los asistentes, no se va a alterar el procedimiento consensuado por la Mesa.

Finalizado el escrutinio en el Sector PDI Funcionario Doctor, el resultado es:

- D<sup>a</sup> María José Cazorla González: 37 votos
- D. Luis Fernández-Revuelta Pérez: 105 votos



- D. Juan García García: 53 votos
- D<sup>a</sup>. Carmen González Canalejo: 54 votos
- D. José Antonio Guerrero Villalba: 54 votos
- D. Joaquín Hernández Rodríguez: 54 votos
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ruth Jiménez Liso: 53 votos
- D. Rafael Lázaro Pérez: 36 votos
- D. Rafael Lozano Ruíz: 53 votos
- D. José Luis Martínez Vidal: 106 votos
- D. Pedro Molina García: 104 votos
- D. Juan Carlos Navarro Pascual: 37 votos
- D<sup>a</sup> María Luisa Trinidad García: 106 votos

Por lo que quedan elegidos como miembros del Consejo de Gobierno:

- D. Luis Fernández-Revuelta Pérez
- D. Juan García García
- D<sup>a</sup>. Carmen González Canalejo
- D. José Antonio Guerrero Villalba
- D. Joaquín Hernández Rodríguez
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ruth Jiménez Liso
- D. Rafael Lozano Ruíz
- D. José Luis Martínez Vidal
- D. Pedro Molina García
- D<sup>a</sup> María Luisa Trinidad García

Finalizado el escrutinio anterior, se presentan las renunciaciones de D<sup>a</sup> María Cerdá Egío, D. Javier Crespo Ferrer y D. Carlos Milán Figueredo en el sector de Estudiante, por que no se procede a la votación y quedan elegidos:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Herrera Vega
- D. Antonio Manuel López Rubio
- D<sup>a</sup> Anabel Mateos Sánchez
- D. Oscar J. Rodríguez Rodríguez
- D. Pedro D. Yanguas Martínez.

Seguidamente se procede a la votación en los Sectores de PDI funcionario no doctor y PDI contratado, con los siguientes resultados:

- Por el Sector de Profesores no Doctores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios:
  - D. Francisco de Oña Esteban: 11 votos
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Auriolas: 3 votos

Quedando proclamado electo D. Francisco de Oña Esteban

- Por el Sector de Profesores Contratados:
  - D. Antonio Codina Sánchez: 6 votos



- D. Rubén Fernández García: 8 votos
- D. Javier Martínez del Río: 7 votos

Quedando proclamados electos D. Rubén Fernández García y D. Javier Martínez del Río.

Siendo las 13.37 h., y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión constitutiva del Claustro, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Almería, 23 de noviembre de 2006  
EL SECRETARIO GENERAL

  
Ramón Herrera Campos  
